

CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca»  
Para Barcelona y Alondra los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De la ciudad de Mahon diariamente las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 8 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alondra todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Reduccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## CONGRESO

### Presidencia del señor conde de Toreno

Extracto de la sesion celebrada el dia 10  
enero de 1881  
(Continuacion).

Al general le pareció bien la idea, y así se hizo; mas como la gritería continuase abajo, el general abrió una ventana, y dirigiéndose á los alborotados les dijo: «Hijos míos, es verdad que ha venido dinero; lo que hay es que sois insaciables.» (Risas).

Pues bien, eso pasa con el señor ministro de Hacienda. Según él, tenemos mucha prosperidad, mucha bienandanza, mucho dinero; pero como los españoles no lo conocemos, somos para el señor ministro lo que los soldados del cuento, insaciables.

¿Cómo he de negar yo que las rentas han tenido su crecimiento natural, ni que se va entrando en cierta normalidad? Pero ¿ha de atribuirse todo al gobierno?

Nó, ciertamente. Las revoluciones tienen sus inconvenientes y sus ventajas. Cuando se trata de los inconvenientes, de todos ellos tenemos nosotros la culpa; pero cuando se trata de las ventajas, entonces ¡ah! todas se os deben á vosotros. Teneis crecimientos en Hacienda, pero es debido á nuestras leyes, nó á las vuestras; á nuestras leyes, que, desarrollando la riqueza y la produccion, han podido consentir mas, mucho mas de lo que vosotros habeis hecho.

Claro está que toda perturbacion política trae, como consecuencia inmediata, un trastorno en todos los ramos de la gobernacion del país. Pero ¡ah! despues suele producir grandes beneficios.

A nosotros los liberales, que tan incapaces somos para gobernar, nos tocan siempre las épocas difíciles á causa del poco tiempo que estamos en el poder; nosotros sufrimos siempre los inconvenientes; para vosotros todas son ventajas; pero ventajas debidas á la revolucion. (Muy bien).

¿Qué sería de este país si no fuera por las leyes de aquella revolucion, de que su señoría, señor Presidente del Consejo de ministros, se arrepentia ayer tarde; revolucion que trajo muchos bienes á este país, y de la que su señoría no debiera ciertamente arrepentirse? (El señor Cánovas se encoge de hombros). Si su señoría se arrepiente, enhorabuena; cada cual tira sus compromisos por la ventana cuando lo tiene por conveniente, pero no venga á echarnos en cara el que nosotros no nos hayamos arrepentido de aquella revolucion, ni de otras que despues se sucedieron.

¡Ah, señores! ¡Que el Sr. Cánovas se haya arrepentido de la revolucion de 1854!... Sin duda por eso no ha cometido otra vez el mismo delito, para no tener que llegar á nuevos arrepentimientos.

Su señoría se arrepentía de la revolucion de 1854 porque era joven, á pesar de que ya estaba bien cumplido en el uso de la razon. (Risas). Pero aunque esto sea así, claro está que su señoría era joven, mucho mas joven que ahora. (Risas). Paso por que su señoría se arrepienta; ¿pero es que su señoría ha sido tambien reconciliable con la revolucion de 1868? ¿No ha tomado parte en ninguna otra revolucion?

No era, en verdad, su señoría tan irreconciliable cuando tomaba parte en los actos de aquella revolucion, hasta el punto de haber votado cuando la elec-

cion de monarca. Su señoría votó en blanco, pero al fin votó. (Murmullos é interrupciones). ¿Votó? Luego tomó parte en aquella revolucion.

Despues su señoría disolvió el pequeño grupo que capitaneaba, y hasta dió á la revolucion ministros del mismo grupo. (Muy bien; en los bancos de la minoría). Y no quiero hablar de aquella proposicion célebre que su señoría suscribió, si no redactó, respecto á la dinastía de D. Amadeo, porque de eso se trató aquí otra vez y todos los señores diputados saben lo que aconteció.

¿Pero despues de esto, su señoría no ha tomado parte en las revoluciones? ¿No habia entonces en este país un gobierno conservador que se ocupaba en reorganizar el país, en disciplinar el ejército y en luchar á brazo partido con la demagogía y con el carlismo? ¿Y qué hacia su señoría entre tanto? Conspirar, y nada más que conspirar. (Muy bien, muy bien, en la minoría).

Concluyendo, pues, con este enojoso asunto de las perturbaciones por que ha atravesado el país, al fin y al cabo resulta que su señoría ha tomado parte en mas revoluciones que yo. Yo no he tomado parte mas que en una; y léjos de arrepentirme de ello, declaro que si siempre me encontrase en aquel caso siempre haria lo mismo. (Muy bien, en la minoría).

Pero debo oponer á las afirmaciones ideales del Sr. Cos-Gayon en materias de Hacienda, las cosas de la realidad; las cosas de la realidad, que nos dicen que las obras públicas se encuentran en estado deplorable; que nuestro déficit aumenta considerablemente; que los compromisos que tenemos por los intereses de la Deuda crecen mucho; que el acusado contribuyente está cada dia mas agujoneado por el fisco; y que sobre todo, aumentar la contribucion en un país en que la propiedad paga ya por término medio el 25 p. 100. (Una voz: Paga mas). Como término medio, digo; ya sé yo que hay alguna que paga hasta el 70; aumentar la contribucion en un país arruinado por insoportables gravámenes, en un país en que va desapareciendo la pequeña propiedad, nervio de la situacion, es preparar un triste porvenir al pueblo.

Pero no es mas halagüeño el que se ofrece á los acreedores del Estado.

Despues de las declaraciones hechas por el señor ministro de la Hacienda respecto á la gestion económica desde su ingreso en el gabinete, nos sorprende el discurso de la Corona con diferentes y opuestos puntos de vista.

Si la Administracion se encuentra en estado tan deplorable; si sobre la Hacienda pesan tantas calamidades; si el crédito nacional no ha podido reponerse; si no habeis presentado todavía un presupuesto verdadero y claro, ¿dónde están nuestra honra, nuestro bienestar, el sosiego de la nacion que tanto decantais? Si pudiera ser que el orden público ó la pública tranquilidad se alterara por la inmoralidad política y la anarquía económica, porque colocados en esa fatal pendiente, es posible hasta que la miseria general os privase de los mas indispensables ingresos, ¿qué habrías hecho durante vuestra larga administracion? ¡Ah! Buenos son los gobiernos largos, pero cuando son buenos; que cuando son malos contribuyen á aumentar y á hacer crónicos los males, impidiendo que desaparezcan.

¿Qué habeis hecho por las provincias ultramarinas! Y me ocupo de ellas porque son provincias de

la monarquía española. Nosotros no queremos para ellas nada inconveniente, como tampoco le queremos para sus hermanos de la Península.

Queremos que se cumplan todos los compromisos que el gobierno tiene contraidos, y esto no sucederá mientras no se arregle la situacion de la Hacienda. Creedlo; mientras no llegueis ahí, que es el complemento del cambio que se ha realizado, nada habeis hecho. Sobre esto se inaugurará un debate dentro de poco tiempo, y los representantes de aquellas provincias os dirán que no habeis hecho, ni con mucho, lo que las prometisteis.

He oido rumores de no sé qué plan de inteligencias con ciertas potencias extranjeras: plan que se atribuía al Sr. Cánovas; mas como su señoría ha contestado sobre este punto al brillante discurso de mi distinguido amigo el Sr. Leon y Castillo, nada tengo que decir, sinó que deseo que esas inteligencias sean todo lo cordiales que es preciso y que no se rompan ni entibien mientras alguna de ellas no nos dé motivo para romperlas. (Estas frases las pronunció el orador con fina ironía.) (Risas en la izquierda.)

Nosotros arreglaríamos la situacion económica, tendríamos bien provistos nuestros parques y arsenales, y cuando la situacion económica y política de España estuviese bien determinada, entonces pensaríamos lo que deberíamos hacer con el extranjero.

Entretanto, señores, no nos metamos en libros de caballería, y cuide el señor Presidente del Consejo de ministros de aconsejar sobre este punto mas prudencia á los periódicos conservadores; que no se compagina la existencia que nuestro gobierno arrastra, y que sin duda quiere conservar, con la descortesía que emplean sus periódicos respecto á los gobiernos de ciertas potencias.

Pero no quiero, señores diputados, seguir hablando de estas cosas; no quiero examinar la política del gobierno; no quiero demostrar que el señor Presidente del Consejo de ministros no ha planteado mas que una política menuda de habilidades, de tramoyas; que en lo político y en lo económico no ha tenido nunca ningun alto punto de mira, ni aun siquiera ha sentido los impulsos de la fé y del convencimiento propio de un hombre de Estado. Todo lo ha hecho con reminiscencias de otro gobierno.

Pero no quiero entrar en esta serie de cuestiones ni quiero meterme en vuestra Administracion ni en vuestra Hacienda. Creedme; yo quisiera, en vez de atacar al gobierno, hacerme ministerial; me cuesta un poco de trabajo. (Risas). Sí, creedme, quisiera serlo, porque aunque los resultados de la política del gobierno fueran buenos, aunque su Administracion estuviera moralizada y la Hacienda marchase con desahogo, aunque los procedimientos del gobierno fueran buenos, su permanencia en el poder basta y sobra para poner en peligro las altas instituciones y los altos intereses del Estado. (Murmullos en la mayoría).

Gobernar es dar satisfaccion á las necesidades públicas.

Cada período político ofrece, además de las necesidades ordinarias, cuya satisfaccion contribuye á su bienestar, una necesidad esencial, ineludible, de cuya satisfaccion depende la satisfaccion de las demás, y á la actual, por consiguiente hay que dar cumplimiento.

Satisfacer oportunamente esta necesidad, es gobernar bien; sorprenderla con perspicacia en su origen, seguirla con atencion en su desenvolvimiento y darla satisfaccion en el momento en que ha llegado á tener madurez, es el talento propio de lo que se llama aquí y en todas partes un hombre de Estado.

En los períodos de agitacion, la primera necesidad es la paz. Pero los períodos de paz ofrecen tambien sus necesidades ineludibles, en cuya oportuna satisfaccion estriba el arte de gobernar bien, para que no resulte ninguno de esos períodos políticos que en nuestra historia nos sorprenden, períodos en los cuales, por no atender á esa satisfaccion, la patria se ha visto envuelta en una série de convulsiones que hasta el presente la traen revuelta y trastornada.

Sin temor de que se dé á mis palabras una interpretacion contraria á mis propósitos, que todos conocéis, puedo citar aquí la segunda época del gobierno del general O'Donnell.

Este insigne general habia regido los destinos del país por espacio de dos años, período largo para lo que entonces se estilaba, y en verdad en verdad que lo habia hecho con fortuna.

No habian pasado muchos años desde que dejara el poder, cuando fué por segunda vez llamado á los Consejos de la Corona; y llevando al gobierno los mismos propósitos nobilísimos que en su primera época realizara, á pesar de que se valió de los mismos hombres y utilizó los mismos elementos, no pudo hacer en la segunda lo que en la primera época hizo.

Cargado de laureles militares y con el prestigio de la victoria, coronado con la gloria inmaculada que da el triunfo conquistado en defensa de la honra de la patria ultrajada, sufrió la honda amargura de ver escapársele de las manos y salirse de los cuarteles aquellos mismos soldados que él habia guiado tantas veces en busca de la gloria en los campos de batalla. (Muy bien, bravo).

¿Es que el general O'Donnell ha habia tenido en su segunda época los mismos nobles propósitos que en la primera? No; es que el general O'Donnell se olvidó de dar cumplida satisfaccion á las necesidades de aquella época, porque ignoraba que hubiese una necesidad ineludible y, por tanto, no podia satisfacerla.

Pero, sin citar casos concretos, ¿qué pasa, señores diputados, en los países regidos por instituciones semejantes á las actuales de España? Sobre todo, ¿qué pasa en Inglaterra, de cuyas instituciones se pretende tomar lo que tienen de anómalo y laborioso, mientras que se desprecia aquello que por natural y sencillo tiene aplicacion en cualquier lugar, en cualquier circunstancia y en todo tiempo? ¿Qué pasa, señores? Pasa que uno de los partidos militantes está en posesion del poder; gobierna á maravilla, satisface de una manera perfecta todas las necesidades, la administracion marcha con regularidad, el ciudadano tiene todos sus derechos garantidos, el orden admirable y la felicidad total en una palabra.

Pero el partido de oposicion proclama una idea que se siente como una necesidad, la propaga, y la opinion la toma como suya. El partido dominante entonces; que ha visto nacer la necesidad, que la ha seguido en su desenvolvimiento, y que cree que ha llegado á su madurez, á pesar de verse apoyado por la mayoría de las Cámaras, abandona el poder á la oposicion para que se satisfaga aquella necesidad á la que él no puede dar la satisfaccion debida.

A este respeto á la oposicion, á este patriotismo que en tan alto grado poseen los eminentes estadistas que dirigen los partidos de Inglaterra, se deben

en primer lugar el orden que allí se disfruta y las garantías que de su legítimo derecho tienen los ciudadanos. ¿Habrá alguien que no vea que en España, en este período político, hay una necesidad ineludible, de cuya satisfaccion depende la ordenada distribucion de las fuerzas políticas del país, la vida regular de los partidos militantes, el afianzamiento de las instituciones?

¡Ah, señores! No creo á nadie tan ciego que no vea que en la atmósfera política se cierne una idea que amenaza tomar gran incremento, y que de tal manera preocupa y embarga los ánimos, que todo lo demás, hasta lo mas importante, se ve con una indiferencia desconsoladora.

Por eso ni mayoría ni minoría luchamos con entusiasmo; por eso no apasionan ni siquiera interesan al país las cuestiones políticas; por esto todo el país asiste indiferente á nuestras contiendas parlamentarias, y no habeis tenido sino la mitad mas uno de los votos para la eleccion de Presidente, resultando de aquí que nuestro digno Presidente ocupa ese puesto, no por la mayoría del Congreso, sino por la minoría; por eso cuando habia algun hombre eminente de esos que excitan la atencion, el público no se conmueve; por eso cuando el discurso que habeis puesto en boca de S. M. el rey se vendia impreso por las calles de Madrid apenas leído en las Cámaras, se escuchaba su anuncio con la misma indiferencia con que podria escucharse el anuncio de ventas de las coplas de Calainos. (Sensacion.)

Por eso el partido conservador ya no gobierna realmente, ya no hace mas que encontrar dificultades en su marcha embarazosa.

Seis años hace que D. Alfonso XII ocupa el Trono, y todavía no se sabe de una manera firme cual es el carácter y el propósito de la Restauracion; todavía ésta pudiera tener alguna contradiccion por su parte, como la tuvieron las desdichadas Restauraciones de los Stuardos en Inglaterra y de los Borbones en Francia. ¿Es posible tener á los partidos y al país bajo la pesadumbre de semejante duda? Tenia al principio el país tal ánsia de gobierno; deseaba tan vivamente conservar las libertades que á costa de tantos sacrificios habia conquistado; anhelaba de tal modo desenvolver un elemento de vida, de produccion y de riqueza, que nada hubiera sido mas fácil que realizar esos deseos, con la alianza definitiva entre los dos grandes partidos en que, á la sazón, aparecia dirigida esta sociedad, satisfaciendo al otro con el respeto á la honradez de sus propósitos liberales.

Esta debió ser la noble empresa de la Restauracion española. Pero los tiempos pasan, y el risueño porvenir en que muchos creian se oscurece; aquellos celajes de deslumbrantes colores, que llenaban de expansion el ánimo mas desconsolado, van trocándose en nubes preñadas de negruras, que infunden pavor; la luna de miel de la Restauracion, como decia un ilustre amigo mio, pierde su carácter y se convierte en época de dudas, que mantiene en vacilacion constante el mas confiado espíritu; y todo porque el gobierno, atento solo á conservar el poder, no ha dado un solo paso en la tarea de afianzar las instituciones durante seis años de poder, mejor dicho, durante seis años de peregrinacion que lleva trasponiendo horizontes tras horizontes, sin llegar nunca al límite del desierto, causando la falta de esperanzas y el desaliento que ya siente el país. (Muy bien, muy bien).

Seis años de gobierno en el principio de una Restauracion, cuando ésta, al cabo de ellos, ofrece dudas respecto de su carácter y propósitos; cuando la Hacienda nos está diciendo con abrumadora repeticion que no siempre ha estado abierta la puerta y expedito el camino para introducir las indispensa-

bles reformas; cuando hay fuerzas importantes en el país que sostienen la necesidad de adoptarlas, sin que sean escuchadas siquiera, no solo nos parece un período largo, sino absurdo y torpe. (Muy bien, muy bien.)

No trato de examinar los servicios que hayais podido prestar; pero os he de decir, que con vuestra permanencia en el poder os estais causando mucho mas daño que el beneficio que, con vuestros servicios anteriores, habeis logrado. Quereis fundar vuestra conducta en la confianza de la Corona. Harto abusais de la confianza de la Corona. (¡Bravo!) Segun el señor Presidente del Consejo de ministros, en una novísima teoría constitucional que el otro dia nos inventó, mientras un ministerio tenga la confianza de la Corona, no puede dejar el poder sin reparar que el hecho de la irresponsabilidad del ministerio hace de su propia existencia un peligro para el país, como desgraciadamente sucede. Pero el primer deber de todo ministerio, es dejar el poder, tenga ó no la confianza de la Corona, para que vengán á ocuparlo los hombres que á la sazón pueden ser intérpretes de las necesidades del país.

Con tan peregrina teoría truncais por su base el dogma de la irresponsabilidad de la Corona, porque desde ese momento nace su responsabilidad.

En este caso, señores diputados, en que nos encontramos de gravedad tan grande, la que pesa sobre esa mayoría, que nos parece no ha de creer nunca que ha llegado el momento de que el partido conservador deje el poder... (Una voz: algunos piensan lo contrario). Hablo de la masa; hay algunos que lo creen así, pero luego votan con el gobierno. (Risas). Me parece, repito, que esta mayoría no ha de creer nunca llegado el momento de que el partido conservador deje el poder y lo ocupe el partido liberal; pues bien, dada la situacion en que están las cosas, y os lo digo aquí, en confianza, aquí que no nos oye nadie... (Risas), en confianza, ¿me quereis decir, si este gobierno hace las elecciones, no nos ha de volver esta mayoría ú otra muy parecida? ¿Me lo quereis decir? (Risas). Y si no me quereis dispensar esa confianza, aunque os la pedia en secreto, yo no tengo duda ninguna, porque creo que el ministerio traerá esta mayoría ú otra que seguirá diciendo: «Que bien se está San Pedro en Roma». Que bien está el poder en manos de su partido, y que no debe ir á las del partido liberal; de donde resulta que de las dos prerogativas de que puede disponer, dentro del sistema representativo, un partido para llegar al poder, solo tenemos una.

Pues si no queda mas que la prerogativa real, y el señor Presidente del Consejo de ministros dice que mientras tenga la confianza de la Corona no cede el poder, resulta que única y exclusivamente depende de la prerogativa real que entre el partido liberal en el poder. ¿Es conveniente dejar tan desnuda la prerogativa real?

¡Ah! No, el partido liberal no está dentro del sistema representativo, porque podrá estarlo en el nombre, pero no en los hechos; porque el partido liberal no dispone mas que la mitad de los medios que el sistema representativo concede á todos los demás para el ingreso en el poder; luego nosotros estamos á las puertas del sistema representativo.

(Continuará.)

## Correo de hoy.

Madrid 24 de enero.

No hay novedades que señalar en el orden político.

En la recepcion anoche habida en Palacio, despues de la comida oficial á que concurrieron 130 personas, tuvo S. M. la Reina el capricho de que el

ministro plenipotenciario del Celeste Imperio confectionase un the, á lo cual accedió éste galantemente, siendo muy celebrada su habilidad, no menos que la ocurrencia de la Reina.

No ha habido los motivos que se supuso para hacer los comentarios que en los primeros momentos se hicieron por noticias de primera impresion del discurso dirigido al Rey en la recepcion de ayer por el presidente del Congreso, señor conde de Toreno. Alguna frase hay como la de que se aparta de la anarquía el que huye ciertos caminos, en que se ha podido pensar que aludia á probables cambios políticos, pero ha sido tan poco explícita y tan envuelta la alusion, que no parece sino que temia emitir el concepto

Esta tarde se ha hablado bastante de una detenida conversacion que en un punto apartado del salon de conferencias del Senado han tenido los señores general Martinez Campos y Alonso Martinez. Claro es que lo que entre los dos han hablado no es fácil saberlo, pero á algunos amigos que se les han acercado breves momentos, hemos oido asegurar que se comunicaban impresiones de su ida á Palacio y de las cariñosas frases que á los generales que militan en el partido liberal dirigió anoche el Rey.

En el Senado ha principiado la sesion por apoyar el señor Camacho su enmienda á la contestacion al Mensaje sobre la gestion económica del Gobierno.

El ilustrado hacendista liberal principió pidiendo se le perdonase que hubiera de distraer al Senado en la defensa de sus actos, como ministro que fué de Hacienda en dos distintas ocasiones durante el período revolucionario, pero que á ello le obligan los ataques sañudos é insistentes de que ha sido objeto su gestion financiera.

Dando una prueba de la elevacion de su carácter, hace justicia á las administraciones que le precedieron, y dice que la presidida por el señor Castelar fué la primera que empleó grandes esfuerzos en reconstituir nuestra desordenada Hacienda, y esto á pesar de la guerra carlista en el Norte y Centro y de la que los cantonales sostenian dentro de los muros de Cartagena. En este camino le siguió, en la medida de sus fuerzas, que no eran muchas, el ministro señor Echegaray, si bien pasó por momentos tan difíciles, que no le fué posible hacer gran cosa.

A su entrada en el ministerio, la situacion era, no ya difícil, sino casi imposible de salvar; pero merced á la energía desplegada por el Gobierno de que formó parte y al eficaz apoyo que encontró en la opinion, pudo ultimar operaciones que los que le precedieron dejaron planteadas y convenir otras en condiciones ventajosísimas y á 5 por 100, mientras el actual Gobierno no ha podido obtener dinero sino á precios onerosísimos y con garantías que acusan la poca confianza que ha inspirado.

Antes de entrar en el exámen de la gestion financiera del Gobierno, pide diez minutos de descanso.

\* \*

Aprovecho, pues, este descanso para decir algo de lo que ya muy avanzada la tarde, se dice por los pasillos y salon de conferencias del Senado donde hoy está concentrada la vida política. Repito que no hay hechos concretos pero de los cálculos que se hacen y de lo que se dice en los corros, dedúcese lo siguiente.

La mayoría de una y otra Cámara es evidente que comenzaba á desmayar, sin que por esto se entienda que fuera á abandonar en absoluto al Gobierno. De esto se han enterado á tiempo los ministros y haciendo, como decirse suele, de tripas corazón, han recurrido á sus amigos y les han asegurado que no habia, mejor, que no se crearían dificultades por los mismos jefes de la situacion. Esta actitud de los ministros para con sus amigos ha fijado la atencion

y procurando inquirir en que pudiera estribar esta repentina confianza, deducimos lo siguiente.

En primer término el Sr. Romero Robledo, convencido de que su aspiracion á ocupar la presidencia del Congreso podria ocasionar dificultades graves, ha desistido por ahora, al menos, de su propósito. Consecuencia de esto es que, estando íntimamente relacionado con el anterior propósito ya abandonado, parece se ha desistido del interregno parlamentario que era precisamente donde se creia que habia de tropezar el Gobierno con dificultades casi insuperables; es decir, que por su parte tiende á quitar obstáculos de en medio y no crearse ninguno nuevo, porque su aspiracion es vivir y vivir á toda costa y durante todo el tismo posible.

¿Logrará sus propósitos?

Posible es que nó, pues lo dicho y alegado por la izquierda no ha sido desvirtuado y ha debido surtir sus efectos allí donde se deseaba que lo causase. Aparte de que existen muchas otras cuestiones relacionadas con medidas que tiene en proyecto el Gobierno y singularmente las relacionadas con la gestion económica que han de ser ocasion de verdaderos conflictos en el seno del Gabinete.

Este es hoy el cariz de la cosa pública.

\* \*

Vuelvo á la sesion y al discurso del Sr. Camacho que no tengo tiempo de extractar. Desde las ruinosas operaciones, practicadas por el Tesoro, durante el actual Gobierno, el déficit de todos sus presupuestos, presentados é las Cámaras son fingidos sobantes; el recargo de los tributos; su mala distribucion; la falta de amillaramientos y cohechos; la multitud de irregularidades que constantemente escandalizan al país, todo lo que abraza la gestion financiera, todo ha sido hábilmente tratado y duramente censurado, siempre con frase cierta por el Sr. Camacho.

A su vez el señor Orovio, como ex-ministro de Hacienda y presidente de la comision, ha defendido sus actos, empleando su habitual y campanuda elocuencia. Mucha frase hueca y muy pocos argumentos sólidos. Su señoría continúa perorando á la hora en que cierro esta carta y lleva camino de quedar en el uso de la palabra para mañana.—Dickson.

(«Crónica de Cataluña.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 24.

Los periódicos extranjeros hablan del notable movimiento de valores españoles que hay en la Bolsa de París.

A fines de semana se reunirá la Junta directiva del partido democrático-progresista.

El señor Orovio sigue combatiendo en el Senado el discurso del señor Camacho.

Se dice que va á restablecerse el sobresueldo de los segundos comandantes de los buques de guerra encargados de determinados servicios.

El señor Orovio, contestando al señor Camacho en el Senado, ha defendido la gestion financiera del gobierno, añadiendo que ha sido muy aplaudida en el extranjero.

París 25.

Nueva-Orleans.—El padre jesuita Gilliete ha sido preso en Guatemala y fusilado por orden del presidente de la república cuyas leyes proscriben á los jesuitas y autorizan la ejecucion de cualquier jesuita que se presente en el territorio.

Londres.—Dice el «Daily News» que los diputados conservadores no apoyarán ninguna proposicion de suspension de las sesiones y favorecerán las medidas que se opongan á la obstruccion.

## Gacetilla.

**A las tres de esta tarde ha fondeado el vapor-correo Puerto-Mahon con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:**

#### DE BARCELONA

D. Rafael Ruiz.—Eduardo Honrado.—Francisco Valdés.—Enrique Gonzalez.—2 oficiales.—3 sargentos.—24 soldados.—Eusebio Sirerol.—Matías Huguet.—Jaime Llobet.—Francisco Gomez.—Dolores Monserrat.—Rosa Vilella.—Juan Alcañiz.—Arturo Trebal.—Total 41.

#### DE ALCUDIA

D. Francisco Pieras.—Nicolás Gelabert.—Joaquin Montesoro.—Luciano del Rio.—Juan Tur.—Bartolomé Martorell.—Bartolomé Garau.—Miguel Tortella.—Dominica García.—Un sargento, esposa y tres hijos.—Un carabinero, esposa y un hijo.—11 individuos de tropa.—Total 28.

\* \*

**Con el cargo de director del hospital militar de esta plaza ha sido nombrado el médico primero don Lorenzo Castro y García.**

\* \*

**Mañana se cierra el despacho de billetes de la Lotería nacional que debe celebrarse en Madrid el día 29 del actual. El precio de cada billete es de 30 pesetas, divididos en décimos que se espenden á 3 pesetas uno.**

\* \*

**En el vapor Puerto-Mahon ha llegado hoy nuestro amigo el señor don Joaquin Montesoro coronel teniente coronel de ingenieros y jefe de las obras de la fortaleza de Isabel II.**

El referido buque ha sido portador de 55.000 pesetas para la escuadra de instruccion.

\* \*

**Mañana por la noche tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio del actor de la compañía dramática don Nicanor Puchol. El programa de la funcion va anunciado en la seccion correspondiente.**

\* \*

#### De «La Voz de las clases pasivas:»

«Hé aquí los justos lamentos de uno de nuestros abonados, residente en Mahon:

«Hoy 6 de Enero no hemos percibido (ni se sabe cuándo) la paga de «Noche-buena.» El abandono y el desden con que se nos trata á las clases pasivas de esta isla, no tiene ejemplo igual. La paga de Noviembre la hemos recibido el 15 de Diciembre, dando como disculpa una equivocacion de nóminas entre las de aquí y las de Ibiza. ¿Acaso hemos tambien de ser responsables de las distracciones ó los errores de ciertos funcionarios? ¿Por ventura no pudo fácilmente remediarse este imprevisto accidente, dándonos las pagas y exigiéndonos un recibo provisional? Ya se vé, como tenemos tanto sueldo «y sin descuento,» habrán creído que nadábamos en la abundancia... Verdad es, que para las clases pasivas ya no existen más que deberes... los derechos adquiridos á costa de tantos años de fatigas y sinsabores, son letra muerta. ¡Dígalo el famoso 25 por 100 en que se nos merman nuestros sueldos! ¡Desgraciado país este en que así se trata á clase tan benemérita como desheredada!»

\* \*

REMITIDO.—D. Antonio Anglada, médico-cirujano, acaba de recibir procedente de París un aparato para que los enfermos no esperimentan el menor dolor en las operaciones de la boca.

Calle Cos de Gracia, 14.

\* \*

**Casino El Recreo.**

Queda abierta en el salon de lectura de este casino, una suscripcion para el baile que tendrá lugar el sábado 29 del actual bajo las condiciones que en la misma se espresan. Mahon 24 Enero 1881.—P. O. de la Junta, F. J. Cardona, Srio.

**Casino El Recreo.**

Se participa á los afiliados al mismo, que la suscripcion para la funcion que ha de celebrarse el proximo domingo 30 del actual estará abierta hasta mañana martes á las 8 de la noche.

Mahon 24 Enero 1881.—El Presidente.—M. Oleo.

**Casino El Isleño.**

Se convoca junta general extraordinaria para el dia 30 del actual á las cuatro de la tarde, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura de esta sociedad; y para el caso de no reunirse en dicho dia la mitad mas uno de los socios de la misma, como previene el artículo 23 del Reglamento, queda ya desde ahora señalado el dia 2 del próximo Febrero á la misma hora de las cuatro de la tarde, en el cual se tomará acuerdo sea cual fuere el número de los concurrentes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Mahon 25 Enero 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Juan Crisóstomo, ob. y doctor.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Misericordia en San José.

40 horas, empezarán domingo á las 7 de la mañana en la iglesia de la Concepcion Ayuda parroquia, dedicadas á los purisimo Corazones de Jesus y Maria todos los años en la fiesta de la Purificacion de la Virgen Sma.

**Santo de mañana.**

S. Valero ob., la traslacion de Sto. Tomás de Aquino doctor, la aparicion de Sta. Ines v. y mr. y San Julian ob. Cuenca.

**PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 26.—4'45 t.

En el Senado el Señor Cuesta

**Seccion comercial.**

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia de 25 Enero 1881.

Queda

**EFFECTOS PUBLICOS. dinero. papel**

Titulos al portador consolidado interior . . . . .	22'60	22'65
Idem. id. exterior, de todas emisiones . . . . .	23'35	23'50
Idem. id. Amortizables interior. . . . .	40'25	41'00
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles . . . . .	43'75	44'00
Idem. del Banco y del Tesoro, série int. . . . .	100'25	100'50
Idem. id. exterior. . . . .	100'35	100'65
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas. . . . .	99'00	99'50
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba. . . . .	00'00	00'00
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas . . . . .	93'90	94'00
Bonos del Tesoro. . . . .	99'00	99'25
Acciones banco Hispano colonial. . . . .	148'75	149'25

impugna el Mensage y le contestará el Señor Romero Robledo.

Considerase improbable un cambio ministerial.

Han sido salvados todos los naufragos del vapor Leon.

Interior, 22'87.

Exterior, 23'50.

Bonos, 99'50.

**Anuncios.**

**Subasta**

Lo está la casa núm. 48 de la calle del Arraval de esta ciudad, propia de la herencia de Don Francisco Tuduri y Orfila. El remete en subasta privada, tendrá lugar el domingo 30 de Enero, á las 12 del dia, en el despacho del notario Don Nicolas Orfila.

**Al Público.**

Desde hoy queda abierto de nuevo el Gabinete de dentista de Antonio Anglada medico especialista en enfermedades de la boca. Gratis á los pobres. Calle Cos de Gracia 14.

**IGNACIO FORTEZA, hijo.**

Cadenas de oro de ley para Señora y caballero, bonitos aderezos, magnificos aretes y sortijas con brillantes y piedra preciosas y todo lo concerniente al arte de joyero, es portador el acreditado Sr. Forteza por lo que se avisa á las personas de gusto pasen á dicha fonda ó den aviso, si desean, de su domicilio.

FONDA DE JAQUES, CALLE DEL CASTILLO.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las Perítidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-uritarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C<sup>o</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

**TEATRO.**

**GRAN FUNCION**

PARA EL VIÉRNES 28 ENERO 1881

(7.º DE ABONO.)

A beneficio de

**D. NICANOR PUCHOL**

DEDICADO

Á LA MAESTRANZA Y CLASES DE LA ESCUADRA DE INSTRUCCION SURTA EN ESTE PUERTO.

**PROGRAMA.**

La graciosa comedia en 3 actos y en verso original de don Enrique Zumel, y que lleva por título

**LAS RIENDAS DEL GOBIERNO**

Dando fin con la chistosa comedia en un acto, nominada

**EL MUDO POR COMPROMISO.**

A las 8. Precios los de costumbre.

El Domingo, Por derecho de conquista.

A la mayor brevedad el grandioso drama de don José Echegaray «O locura ó santidad».

**VINO DE VALENCIA**

A 3 PESETAS CUARTER.

Rampa de la Abundancia 47.

**Venta de Muebles.**

Desde las 10 de la mañana hasta la 4 de la tarde. Arraval 77.

**ACCIONES.**

Banco de Barcelona . . . . .	167'00	168'00
Sociedad Catalana General de Crédito . . . . .	269'00	270'00
Sociedad de Crédito Mercantil. . . . .	50'75	51'00
Real Comp. <sup>a</sup> de Canalizacion del Ebro . . . . .	13'50	13'65
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	151'00	151'25
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona . . . . .	283'00	283'50
Ferro-carril del Norte de España . . . . .	83'00	83'25
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona. . . . .	193'00	194'00
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo. . . . .	75'75	76'00
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona. . . . .	74'00	74'50

**OBLIGACIONES.**

Empréstito municipal . . . . .	100'25	100'75
Id. id. ceds. hipot. . . . .	00'00	00'00
Id. provincial. . . . .	105'50	106'00
F.-C. de Barc <sup>a</sup> á Zarag <sup>a</sup> adheridas . . . . .	110'75	111'00
Idem id. id. Serie A. . . . .	61'00	61'50
Idem id. id. Serie B. . . . .	61'25	61'75

Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	105'00	105'25
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona . . . . .	100'50	100'75
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras. . . . .	62'65	63'75
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas . . . . .	91'65	91'85
Ferro-carril Grao á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona. . . . .	51'15	51'25
Ferro-carril Córdoba á Málaga. . . . .	61'00	61'50
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo . . . . .	54'40	54'60
Aguas subterráneas del Llobregat. . . . .	93'00	94'00

**CAMBIOS**

	dinero.	papel
Londres 90 dias fecha. . . . .	48'30	
Paris 8 » vista. . . . .		5'04
Marsella 8 » » . . . . .		5'04